EL ESPECTADOR
FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. **Fidel Cano**

Gerente **Eduardo Garcés López** Director **Fidel Cano Correa**

Consejo Editorial

Presidente **Gonzalo Córdoba Mallarino**

Pilar Reyes, Héctor Abad Faciolince, Ramiro Bejarano, Armando Montenegro.

Editor General **Jorge Cardona**

Vicepresidente Comercial Caracol Unidad de Medios **Mauricio Umaña Blanche**

Opinión

Goya



Directores: **Fidel Cano Gutiérrez:** 1887 - 1919. **Luis Cano**: 1919 - 1949. **Gabriel Cano** 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. **Guillermo Cano:** 1952 - 1986. **Juan Guillermo y Fernando Cano:** 1986 - 1997. **Rodrigo Pardo:** 1998 - 1999. **Carlos Lleras de la Fuente:** 1999 - 2002. **Ricardo Santamaría:** 2003. **Fidel Cano Correa:** 2004 fidelcano@elespectador.com

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y AMI
© Comunican S.A. 2020, Todos los derechos reservados.
ISSN 0122-2856. Año CXXXII. www.elespectador.com

Anderson Arboleda merece justicia

EL CASO DE ANDERSON ARBOLEDA tiene que investigarse con celeridad, transparencia y profundidad. Las denuncias hechas por su familia, que acusan a dos policías de haberlo golpeado en el cráneo con un bolillo, lo que habría causado su muerte, son gravísimas. Se trata, también, de un recordatorio sobre las conversaciones pendientes que tiene el país en torno al racismo, a la reforma de las actuaciones de la Policía y al uso de recursos para empoderar a las comunidades históricamente marginadas y violentadas. También es importante entender por qué en este caso, en contraste con el de George Floyd en Estados Unidos, todavía no se pueden hacer declaraciones categóricas. La lucha contra la violencia abusiva y la inequidad necesita la rigurosidad del periodismo, sin que eso signifique complicidad con la impunidad.

La familia de Arboleda, de 19 años, ha insistido en que se trató de una muerte violenta a manos de dos uniformados. Desde el 20 de mayo, cuando se declaró la muerte cerebral del joven, han expresado su frustración por la falta de atención sobre el caso. Cinco días después, el asesinato de George Floyd, asfixiado por un policía en Estados Unidos, desató protestas mundiales en contra de los abusos de la fuerza y el racismo. Por eso hay surgido una pregunta válida: ¿acaso Arboleda, quien era una persona de raíces afro, no merece el mismo grado de atención? ¿Por qué prima una aparente indolencia?

La información con la que contamos hasta el momento es, en efecto, angustiante. Hay pruebas de los golpes y contamos con el testimonio de la madre de Arboleda, quien dice haber visto a dos uniformados atacar a su hijo. Eso es suficiente para que se abran investigaciones, para que el país entero pose su mirada sobre lo ocurrido en Puerto Tejada y para que pronto tengamos respuestas.

La Policía parece estar escuchando. Este fin de semana, el general Óscar Atehortúa dijo que ya hay diez uniformados que han sido interrogados a propósito de lo que ocurrió. "Quiero decirle al país que nuestra institución reafirma hoy, de manera categórica, su total disposición y apertura para que se recolecten los elementos y la información requerida por la Fiscalía General de la Nación, la justicia penal militar y las instancias disciplinarias internas, con el objetivo de esclarecer totalmente los hechos ocurridos alrededor de la muerte del joven Anderson Arboleda", dijo el general. Por su cuenta, el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación ya está realizando las pesquisas pertinentes.

> "Colombia necesita saber qué ocurrió en el caso de Anderson Arboleda".

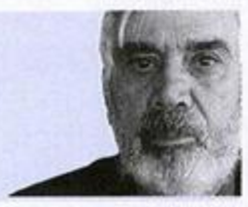
Es fundamental que sepamos pronto qué ocurrió. Algo que se ha dicho una y otra vez es que son muchos más los actos de racismo que no quedan grabados, que se pierden en la impunidad, que aquellos como el de Floyd, que generan una reacción de rechazo rotundo porque la gente puede ver lo sucedido. Si en el caso de Arboleda hubo intervención de la Policía, las sanciones tienen que ser ejemplares.

La discusión, no obstante, no debe terminar ahí. La pregunta por cómo apropiar fondos en el país, cómo enfrentar las protestas, cómo garantizar que no se presenten abusos de poder sigue vigente. Nosotros apoyamos la inversión en las comunidades, la construcción de lazos y el respeto por la diferencia. La lucha contra el racismo se tiene que dar de manera activa y a diario.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a **elespectadoropinion@gmail.com**

Los azucareros y el Gobierno

SALOMÓN KALMANOVITZ



EL RECIENTE VETO DEL GOBIERNO Uribe-Duque a la designación de Frank Pearl como presidente de Asocaña demuestra que las rentas que capturan los azucareros dependen de acciones del Estado. Esa fue la razón de la inmediata sumisión del gremio a la voluntad estatal, sin importar el irracional revanchismo del partido de gobierno con todos los que tuvieron algo que ver con el proceso de paz de Juan Manuel Santos.

Las rentas creadas por la política pública se originan en dos frentes: primero, la manipulación de los precios que ejerce el gremio mediante el llamado FEPA (Fondo de Estabilización de los Precios del Azúcar) y la restricción a la competencia internacional mediante aranceles y prohibiciones de importar azúcar de precio más bajo que el fijado por el gremio y el Gobierno. Segundo, la captura de Ministerio de Energia que administra los precios que Ecopetrol paga por el etanol derivado del azúcar que se le mezcla a la gasolina: el precio abonado es entre dos y tres veces el precio internacional. Para ello, obstaculizan las importaciones de etanol brasileño e incluso del norteamericano acordado en el TLC firmado con ese país.

En 201,9 el precio del azúcar refinado en el mercado internacional (Londres No. 5) fue 63 % inferior al del azúcar blanco que los ingenios colombianos venden a los mayoristas, diferencia que está incluso subvalorada porque su procesamiento es inferior. De todos los países que consumen azúcar de caña, solo la India tiene un precio mayor al de Colombia, a pesar de que según Asocaña somos el país más productivo del mundo en el cultivo. Descontando los costos de transporte y sustrayendo la utilidad del mayorista y el IVA, el subsidio que entregan los consumidores colombianos a los productores alcanzó $1,1 billones en 2019.

El FEPA, que cuenta con representación del Gobierno, supuestamente para proteger a los ciudadanos del abuso de los ingenios, fija el precio doméstico y un tope de comercialización interna para evitar que haya sobreoferta que afecte el precio. Los excedentes se exportan con un subsidio financiado por el abusivo precio interno que llaman cesión.

El etanol es otro producto subsidiado por los usuarios del transporte a gasolina, que se mezcla con un 10 % del biocombustible. El precio internacional del etanol estuvo en US$1,40 durante 2019 o sea $4.800, pero el Minenergia les reconoció $8.800 a los ingenios, con una diferencia que les arrojó un subsidio de más de medio billón de pesos, salidos de los bolsillos de los usuarios del transporte público y privado. Cuando se pensaba que les podía faltar capacidad refinadora a los ingenios, Ecopetrol se metió a construir un elefante blanco llamado Bioenergy en los Llanos Orientales, que acaba de declararse en bancarrota.

Se permitieron por un tiempo algunas importaciones de etanol norteamericano que llegaba mÁs barato a los puertos de la Costa Caribe y aliviaba el precio de la gasolina, pero se suspendieron por tres meses hasta principios de julio. Se decidió además imponer medidas compensatorias en la forma de derechos específicos que corresponden a un arancel de 13,2 %, a pesar del TLC firmado con ese país.

Ahora el Congreso tiene la oportunidad de legislar un impuesto saludable al azúcar, cuyo consumo no es solo adictivo, sino que produce obesidad y diabetes. Sería bueno cuestionar en ese foro los cuantiosos subsidios otorgados a estos empresarios por el Estado que terminamos pagando todos los ciudadanos.

Nieves

